



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, y la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, hicieron público un comunicado conjunto el pasado 26 de agosto de 2020 en el que plantean que, ante la evolución experimentada por la pandemia de COVID-19 en las últimas semanas, “estamos ante un sistema sanitario en precario que precisa el apoyo de todos”.

Solicitan, además, “el refuerzo de plantillas y recursos” y consideran que “es hora de invertir en los sistemas sanitarios y también en Atención Primaria como parte principal del sistema”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada desde la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, y la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia ante la pandemia de COVID-19 e impulsar “el refuerzo de plantillas y recursos” así como las inversiones en Atención Primaria “como parte principal” en todo el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
¿Cómo se coordinará con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 28 de agosto de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530